

Expediente: 212/22
Carátula: LAZARTE DAVID LUCAS C/ SORIA MARIELA ROSSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/12/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SORIA, MARIELA ROSSANA-DEMANDADO
20317702060 - LAZARTE, DAVID LUCAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 212/22



H20461490522

JUICIO: LAZARTE DAVID LUCAS c/ SORIA MARIELA ROSSANA s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 212/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 03 de diciembre de 2024.

Agréguese cédula diligenciada. MAR.

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.